dad plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Albacete.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas de Jefes de Sección y Adjuntos de las especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes ha de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

## Bactertologia

Don Gabriel Sainz de Baranda y Fernández, adjunto. Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

#### Bioquimica

Don Antonio de Mora Fernández, adjunto.

Anatomía patológica

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Anestesia-Reanimación

Don Jesús Cuesta Tobarra, Médico adjunto. Se declara desierta una piaza de Médico adjunto.

Electroencefalografia

Don Agustín Martínez Gutlérrez, Médico adjunto.

Hematologia Hemoterapia

Don Ricardo Fernández Gómez, Médico adjunto. Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

#### Medicina interna

Don Eloy Camino Calderón, Jefe de Sección. Doña Consuelo Fernández Miranda, Médico adjunto. Don Vicente García García, Médico adjunto. Don Justo Montes Sanchez, Médico adjunto.

## Cardiología

Don Juan Siquier Martinez, Jefe de Sección.

Neurología

Don Manuel José Dominguez Zorita, Jefe de Sección.

Nefralogia y Hemodiálisis

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntôs.

Reumatología

Don Emilio Velasco Domínguez, Médico adjunto.

# Cirugia general

Don Victor Manuel Becerra Urtiaga, Jefe de Sección.
Don Juan López-Galiacho Galiego, Jefe de Sección.
Don Rafael Calpena Rico, Médico adjunto.
Don Angel Félix de la Calle Santiuste, Médico adjunto.
Don J. Mauricio Gómez-Juárez Molina, Médico adjunto.
Don Pascual Nuño de la Rosa Pozuelo, Médico adjunto.
Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

## Traumatologia

Don Fortunato Correa Romero, Jefe de Sección.
Don Luis García Galán, Jefe de Sección.
Don Enrique Alcázar Vergara, Médico adjunto.
Don José Luis Martín Montero, Médico adjunto.
Don José Ramiro Prieto Montaña, Médico adjunto.
Don Carmelo Sánchez Bufluo, Mádico adjunto.
Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

## Oftalmología

Don Julio Carrilero de la Torre, Jefe de Sección. Dona Concepción Hernández González, Médico adjunto. Don José Manuel de Marcos Aguilar, Médico adjunto.

### Otorrinolaringologia

Don Manuel Cerda Martí, Jefe de Sección. Don Manuel Acebal Luján, Médico adjunto.

#### Urologia

Don Juan Manuel Heras Pérez, Jefe de Sección. Don Ricardo Franco Manzano, Médico adjunto. Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

#### Rehabilitación

Don Joaquín Azorín Collado, Médico adjunto. Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección y dos de Médicos adjuntos.

### Pediatria

Doña Ana Maria Herrero Diez, Médico adjunto. Don Antonio Ruiz Beltrán, Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y dos de Médicos adjuntos.

Pediatria (Otorrinolaringología y Broncoscopias)

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto,

#### Tocoginecologia

Don Ismael Piñero Fernández, Jefe de Sección. Don Francisco Lara Tebar, Médico adjunto. Don Bafel Sánchez Hernández, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de abril de 1974 - El Delegado general, J. Martinez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se da cumplimiento a los acuerdos dictados por la Comisión Central de Reclamaciones ante los recursos formulados contra el fallo del concurso de practicantes A. T. S. de Zona y Servicio de Urgencia.

Resusitos los recursos presentados ante la Comisión Central de Reciamaciones, y de acuerdo con las seniencias dictadas a los mismos, se rectifica, en los términos que a continuación se detalla, le resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 13 de abril de 1973 (-Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 1973) por la que se adjudicaron las plazas de Practicantes A. T. S. de Zona y Servicio de Urgencia de la Seguridad Social, convocadas para proveer por el turno de Escala Nacional Unica.

Se anulan las designaciones de:

## MURCIA

Practicantes de Zona

Beniaján (Murcia) —Don Armando Forcén Falcón.

## OVIEDO

# Practicantes de Zona

Avilés.—Doña Maria Luisa Zenaida Fernández Pérez. Se designa para estas plazas:

## MURCIA

Practicantes de Zona

Beniaján (Murcia) .- Don José Cazallas Sánchez.

## OVIEDO

## Practicantes de Zona

Aviles.-Don Bernardo Suárez Orviz.

La presente resolución se rige por las mismas normas que se dictaron en la de 13 de abril de 1973.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Delegado general, J. Martinez Estrada.